



**Gobierno  
de La Rioja**

Sostenibilidad y  
Transición Ecológica

Biodiversidad

Prado Viejo, 62 bis  
26071-Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 291 100  
Fax: 941 291 338

## **INFORME DE SANIDAD FORESTAL** **LA RIOJA – 2.020**

El mes de enero comenzó con espesas nieblas en el Valle del Ebro, bajas temperaturas y escasas precipitaciones, hasta los días 22 y 23, en los que la borrasca “*Gloria*” dejó en La Rioja algunas precipitaciones líquidas en el valle y de nieve en la sierra, aunque de escasa cuantía. Finales de enero se caracterizó por predominio de viento Sur con temperaturas más suaves de lo normal y algunas escasas precipitaciones más abundantes por la mitad occidental.

El mes de febrero comenzó con una anomalía térmica de +8°C con respecto a la media, tanto de las temperaturas máximas como de las mínimas, un “*veranillo*” muy breve, puesto que el día 6 se produjeron fuertes heladas, si bien enseguida se volvió a un ambiente relativamente cálido y seco. El 8 de febrero, se observaron Aulagas (*Genista scorpius*) empezando a florecer, en la Sierra de Cameros. El día 17 volvieron a bajar las temperaturas y se produjeron precipitaciones en forma de lluvia fina y ligera, por toda la Comunidad Autónoma. Si bien, a finales de febrero el tiempo volvió a ser relativa y anómalamente cálido y seco.

El mes de marzo comenzó con frentes (borrascas “*Jorge*” y “*Karine*”) que trajeron fuertes vientos (rachas de 176 Km/h en Valdezcaray (máxima en la Península Ibérica), la noche del 29 de febrero al 1 de marzo), frío, lluvias y algo de nieve en el Sistema Ibérico. Los días 5 y 6 bajaron las temperaturas y cayó más nieve, por encima de los 800 m. de altitud, así como lluvias en el Valle del Ebro, acompañadas de nuevo con fuertes rachas de viento. A partir del 10 de marzo volvimos a tener temperaturas anormalmente altas, sin precipitaciones, especialmente el día 11 se alcanzaron temperaturas de 24° C en el Valle del Ebro. El día 30 de marzo se produjo un brusco descenso de temperaturas, con nevadas por encima de 600 m. y lluvias por debajo de esa altitud, el día 31 por la mañana llegó a nevar también en el Valle del Ebro (altura superior a 300 m.).

El invierno 2019-20 ha sido el más cálido en España del siglo XXI.

El 1 de abril subieron ligeramente las temperaturas, llovió bastante por toda La Rioja y nevó por encima de los 1.400 m. de altitud. Siguieron un par de semanas con anomalía térmica de + 6° C respecto a la media histórica, aunque nos atravesaron varios frentes de lluvias que dejaron algunas precipitaciones poco importantes pero bastante continuas hasta el 22 de abril.

Los días 3 y 4 de mayo se registraron temperaturas máximas de 28°C en el Valle del Ebro, sin precipitaciones. Entre el 10 y el 15 de mayo tuvimos tiempo inestable con algunos chubascos y temperaturas frescas (anomalía térmica de -5°C), mientras que entre los días 20 a 29 de mayo tuvimos tiempo seco, salvo algunas tormentas en la Sierra los días 25 y 26, y anormalmente cálido, con temperaturas máximas en el Valle del Ebro superiores a los 30°C (anomalía térmica de + 7°C).





## Gobierno de La Rioja

Los primeros días de junio continuamos con bastante calor (anomalía térmica de +5°C), con algunas tormentas por la Sierra, hasta el día 4 en que se produjo un notable descenso de las temperaturas y precipitaciones generalizadas. Los días 6, 11 y 16 se produjeron fuertes tormentas y las temperaturas continuaron anormalmente bajas hasta el día 20 de junio (anomalía térmica de -5° C), a partir del 21 de junio hubo una semana anormalmente cálida (anomalía térmica de +5° C), con tormentas los días 24 y 25.

El mes de julio comenzó siendo bastante caluroso, con algunas tormentas en la sierra los días 1, 8 y 9. El día 19 se alcanzó una temperatura máxima de 37°C en el Valle del Ebro. El día 21, se produjeron tormentas con abundante aparato eléctrico, acompañadas de casi nula precipitación en La Rioja Baja, dos rayos produjeron sendos conatos de incendios en zonas de pinar de las Sierras de Alcarama y Yerga (Autol), respectivamente. El día 30 de julio comenzó la primera ola de calor del verano, con una temperatura máxima de 41° C en el Valle del Ebro.

El mes de agosto fue normal en cuanto a temperaturas, pero relativamente húmedo con bastantes tormentas y frentes de lluvia.

El mes de septiembre fue bastante seco y caluroso, hasta la llegada de la tormenta tropical “*Paulette*” (antiguo huracán) el día 18, que produjo algunas lluvias, aunque con temperaturas elevadas por vientos del S.O.

El primer frente frío del otoño llegó el 25 de septiembre, con bajada importante de las temperaturas, fuertes vientos y lluvias débiles. Los días 29 y 30 de septiembre hubo un breve “*Veranillo de San Miguel*”, pero el día 2 de octubre vino el “*Cordonazo de San Francisco*”, en forma de la ciclogénesis explosiva “*Álex*”, que duró hasta el día 4, con fuertes vientos, importante descenso de las temperaturas y lluvias. Los días 20 y 21 de octubre, la borrasca “*Bárbara*” produjo vientos del S. O. con rachas de hasta 131 Km/h en las cumbres de la Sierra de la Demanda, si bien las lluvias fueron escasas (30 l. en Ezcaray). Entre los días 24 de octubre y 2 de noviembre tuvimos un “*veranillo*”, sin precipitaciones y con temperaturas máximas en torno a los 20° C, por lo que seguían volando muchos insectos. El 3 de noviembre se produjo un brusco descenso de las temperaturas, llegó un frente de lluvias, con nieve por encima de los 1.500 m. de altitud.



## Gobierno de La Rioja

El primer frente invernal, que trajo un brusco descenso de temperaturas, viento y nieve a la sierra, a partir de 600 m. de altitud, se produjo el 4 de diciembre, con la irrupción de la borrasca “Dora”. El 8 de diciembre, la borrasca “Ernest” también trajo fuertes vientos muy fríos, con precipitaciones en la mitad occidental de La Rioja, en forma de lluvia en el valle y de nieve por encima de los 600 m. de altitud. Los días siguientes se produjo un ascenso de temperaturas que deshizo la nieve de las montañas, junto con algunos frentes de lluvia, produjo una importante crecida de los ríos, sin que ninguno llegara a desbordarse, los días 11 a 14 de diciembre. Los días 22 y 23 de diciembre se produjo un brusco descenso de las temperaturas, con algunas ligeras nevadas en la sierra. El día 27 de diciembre la borrasca “Bella” produjo rachas de viento de más de 100 Km/h. en las zonas altas de la Sierra, que tiraron al suelo numerosos árboles (ver fotografía de un hayedo de Ojacastro, tomada el 29/12/2020), y que, además, dejó algunas ligeras nevadas y lluvias en el valle.

A continuación, pasamos a analizar las incidencias más específicas, según grupos de especies:

### 1.- CONÍFERAS:

#### **1.1.- Red de prospección de organismos de cuarentena en coníferas (*Fusarium circinatum*, *Bursaphelenchus xylophilus*, *Atropellis* spp., *Dendrolimus sibiricus* y especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes*)**

A partir de los puntos de la Red Europea de Nivel I (16 x 16 km) se ha establecido otra de malla en cuadrícula de 8 x 8 km., al objeto de realizar las prospecciones de los organismos de cuarentena en la UE que afectan a coníferas (*Fusarium circinatum*, *Bursaphelenchus xylophilus*, *Atropellis* spp., *Dendrolimus sibiricus* y especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes*), en las que se buscan síntomas de dichas enfermedades y se toman muestras con arreglo al protocolo establecido para cada una de ellas.

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por la Comisión Europea y por el Plan de acción nacional para el control del nematodo de la madera del pino aprobado en abril de 2010, cada año se desplazan los puntos de la subred sistemática 1 km. en la dirección de cada uno de los puntos cardinales (N, E, S, O), por lo que, tras los años 2010 (N), 2011 (E), 2012 (S), 2013 (O), 2014 (ptos. originales), 2015 (N.E.), 2016 (S.E.), 2017 (S.O.), 2018 (N.O.), 2019 (ptos. originales) y 2020 (N), lo que supone prospectar **12 puntos** que caen en masas de coníferas, siendo uno de ellos (RS08) es una Fuente Semillera de *Pinus sylvestris*.

Además de esta red sistemática, se ha ampliado la prospección a masas ubicadas en el entorno de industrias de la madera de coníferas (EI-7), masas en decaimiento (MD-3), entorno de carreteras (EC-9), una zona incendiada (ZI-1) y una zona ajardinada (ZA-1).



## Gobierno de La Rioja

Con lo cual, en el conjunto del muestreo dirigido (21 puntos) más el sistemático (12 puntos) hacen un total de **33 puntos** de prospección en masas de coníferas, con una superficie muestreada de 510 Ha. (462 Ha. del m. dirigido + 48 Ha. del sistemático). Teniendo en cuenta que (según datos del IV Inventario Forestal Nacional) en La Rioja la superficie cubierta por pináceas es de 57.269 Ha. (54.778 Ha. de pinares (*Pinus* sp.) más 2.229 Ha. de Abeto de Douglas (*Pseudotsuga menziesii*), 226 Ha. de Alerces (*Larix* sp.) y 36 Ha. de Píceas (*Picea abies*)), resulta una intensidad de prospección de un punto de inspección por cada 1.735 Ha., y en superficie, las 510 Ha. de rodales inspeccionados suponen el 0,89% de la superficie total cubierta por pináceas en La Rioja.

### a) Entorno de Industrias (EI):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Especie
EI01	521008	4695736	Nájera	<i>Pinus halepensis</i>
EI02	523236	4694815	Tricio	<i>Pinus halepensis</i>
EI03	543300	4696638	Lardero	<i>Pinus halepensis</i>
EI04	543609	4701819	Logroño	<i>Pinus halepensis</i>
EI05	556709	4691605	Murillo de Río Leza	<i>Pinus halepensis</i>
EI06	583296	4645893	Aguilar de Río Alhama	<i>Pinus halepensis</i>
EI07	604325	4669480	Alfaro	<i>Pinus halepensis</i>

### b) Masas en Decaimiento (MD):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Especie
MD01	502905	4696302	Sto. Domingo de la Calzada	<i>Pinus radiata</i>
MD02	570847	4676315	Bergasa	<i>Pinus nigra</i>
MD03	583039	4671693	Autol	<i>P. halepensis</i> ; <i>P. nigra</i>



**Gobierno  
de La Rioja**

**c) Entorno de carreteras (EC):**

<b>Código</b>	<b>Coord. UTMX</b>	<b>Coord. UTM Y</b>	<b>Municipio</b>	<b>Especie</b>
EC01	511397	4718559	Haro	<i>P. halepensis</i>
EC02	518398	4707827	Briones	<i>P. halepensis</i> y <i>P. nigra</i>
EC03	502150	4691380	Santurde	<i>Pseudotsuga menziesii</i> (FS*)
EC04	513145	4698677	Alesanco	<i>Pinus halepensis</i>
EC05	538918	4699140	Logroño	<i>Pinus halepensis</i>
EC06	561445	4695736	Murillo de Río Leza	<i>Pinus halepensis</i>
EC07	584970	4682748	Calahorra	<i>Pinus halepensis</i>
EC08	571666	4672962	Arnedo	<i>P. pinea</i> y <i>P. halepensis</i>
EC09 (FR/03)	503.273	4.691.782	Santurdejo	<i>P. sylvestris</i> , <i>P. nigra</i> y <i>Pseudotsuga menziesii</i>

(\* FS = Fuente Semillera).

**d) Zonas Incendiadas (ZI):**

<b>Código</b>	<b>Coord. UTMX</b>	<b>Coord. UTM Y</b>	<b>Municipio</b>	<b>Especie</b>
ZI01	559726	4696500	Agoncillo	<i>Pinus halepensis</i> y <i>P. pinea</i>

**e) Zonas Ajardinadas (ZA):**

<b>Código</b>	<b>Coord. UTMX</b>	<b>Coord. UTM Y</b>	<b>Municipio</b>	<b>Especie</b>
ZA01 (FR/07)	546.072	4.702.189	Logroño	<i>Pinus pinea</i>



## Gobierno de La Rioja

### f) Red sistemática (8 x 8 km.)(RS):

Cód.	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Especie
RS01	505699	4719252	Galbárruli	<i>Pinus nigra</i>
RS02	509916	4694990	Cañas	<i>P. nigra</i> y <i>P. radiata</i>
RS03	532641	4698793	Navarrete	<i>Pinus nigra</i>
RS04	517521	4688425	Baños de Río Tobía	<i>Pinus pinaster</i>
RS05	533925	4691024	Daroca	<i>Pinus pinaster</i>
RS06	543611	4684483	Nalda	<i>Pinus nigra</i>
RS07	568322	4688531	Ausejo	<i>Pinus halepensis</i>
RS08	523236	4657793	Villoslada de Cameros	<i>Pinus sylvestris</i> (*)
RS09	530946	4658948	Lumbreras	<i>Pinus sylvestris</i>
RS10	539418	4660267	Lumbreras	<i>Pinus sylvestris</i>
RS11	587693	4667118	Alfaro (Yerga)	<i>Pinus halepensis</i>
RS12	589957	4651332	Cervera del Río Alhama (Cabretón)	<i>Pinus halepensis</i>

(\* FS = Fuente Semillera)

Las prospecciones fueron realizadas entre los días 1 y 14 de septiembre de 2020. Se tomaron muestras en **5** puntos (EI01, EC02, MD02, RS02, ZI01), para su análisis en laboratorio con el fin de detectar la posible presencia de *Bursaphelenchus xylophilus*, más **3** muestras para la detección de *Fusarium circinatum* en 1 punto que presentaba síntomas sospechosos (MD01), así como muestreo de piñas asintomáticas en la fuentes semilleras de EC03 y RS08, resultando todos los análisis **negativos**.

Respecto a *Atropellis* spp., *Dendrolimus sibiricus* y especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes* no se han detectado síntomas atribuibles a alguno de estos agentes en los **33** puntos prospectados (21 del muestreo dirigido, 12 del muestreo sistemático), por lo que no se han tomado muestras.



## Gobierno de La Rioja

### 2.- FRONDOSAS.

#### 2.1.- Chopos (*Populus sp.*).

##### 2.1.1.- Insectos:

\* *Paranthrene tabaniformis* (Lepidóptera, Sesiidae):

En el vivero de “Prado Arrauri” (Haro), gestionado por la Dirección General de Biodiversidad, se colocaron 36 trampas con feromonas de *Paranthrene tabaniformis* (los días 29 de abril y 1 de julio) para la captura de machos de este lepidóptero perforador, entre mayo y septiembre, obteniéndose capturas similares a años anteriores, distribuidas de la forma siguiente:

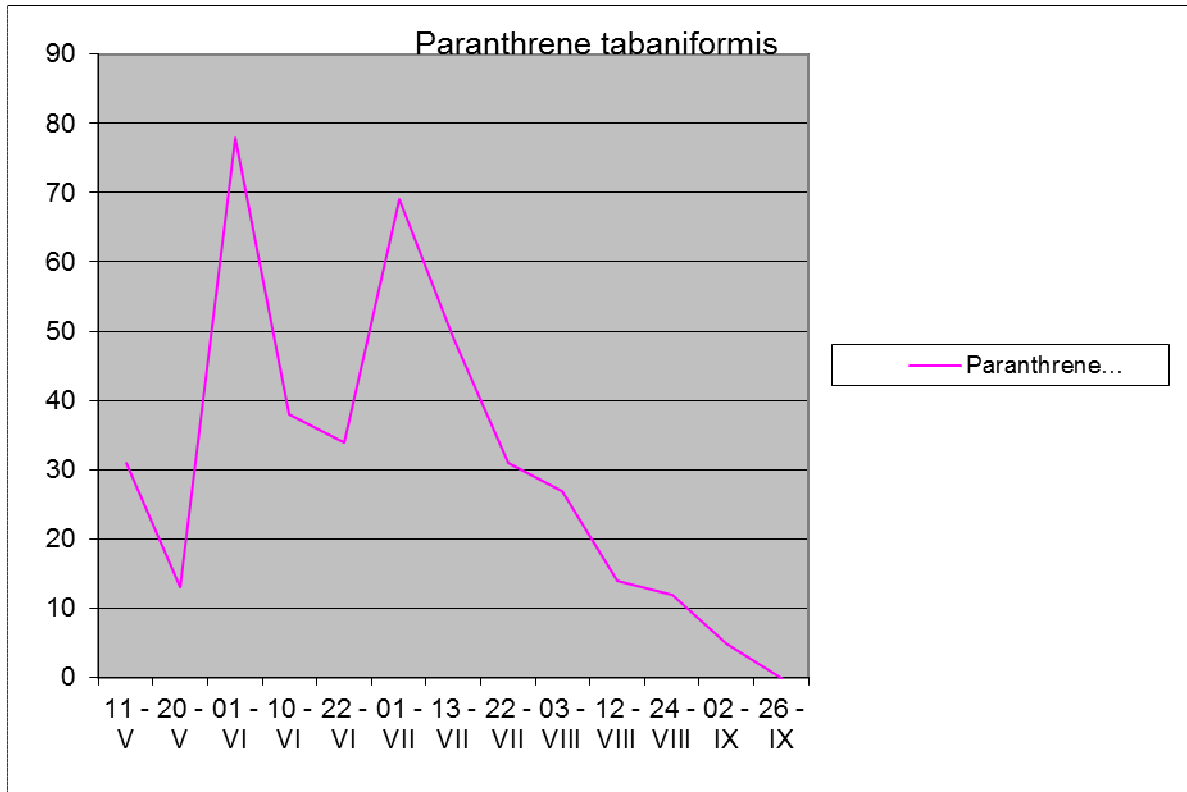
FECHA	<i>Paranthrene tabaniformis</i>
11 -05 - 2020	31
20 - 05 - 2020	13
01- 06 - 2020	78
10 - 06 - 2020	38
22 - 06 - 2020	34
01 - 07 - 2020	69
13 - 07 - 2020	49
22 - 07 - 2020	31
03 - 08 - 2020	27
12 - 08 - 2020	14
24 - 08 - 2020	12
02 - 09 - 2019	5
26 - 09 - 2019	0
<b>TOTAL</b>	<b>401</b>

Se realizaron 7 fumigaciones: 11-03, 06-04, 04-05, 25-05, 22-06, 28-07, 31-08 con Cipermetrina.





Gobierno  
de La Rioja





## Gobierno de La Rioja

### 2.2.- Quercus y Prunus

#### 2.2.1.- Bacterias:

\* *Xylella fastidiosa* (Well y Raju):

Se trata de una bacteria declarada organismo nocivo de cuarentena en la UE, ya que en 2014 se detectaron daños en olivos causados por la misma en el Norte de Italia. En 2016 se confirmaron 92 positivos en las Islas Baleares, sobre olivos, acebuches, almendros, cerezos, vid, higuera, adelfas y varias especies de matorral. En 2017, se declaró una zona demarcada en la provincia de Alicante, por algunos positivos sobre almendros; y el 10 de abril de 2018 el MAPAMA confirmó un positivo sobre olivo en Villarejo de Salvanes (Madrid). Entre las numerosas especies de plantas leñosas susceptibles, se encuentran especies forestales de los géneros *Quercus*, *Prunus*, *Cistus*, *Lavandula* y *Rosmarinus*.

En España, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación aprobó un Plan de contingencia contra este organismo nocivo de cuarentena, debiendo realizarse en las CCAA prospecciones que incluyen la realización de una prospección al año por cada 100.000 Ha. de superficie pobladas con especies del género *Quercus*.

En La Rioja contamos con 62.625 Ha. de quercíneas, considerándose además importante prospectar también especies del género *Prunus*, por lo que, coordinados por la Sección de Protección de Cultivos de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, las prospecciones se han realizado en 90 cuadrículas de 4 x 4 km, 20 de las cuales se ubican en terreno forestal, tomando 20 muestras (1 en cada cuadrícula prospectada) que incluyen especies de los 5 géneros mencionados (*Quercus*, *Prunus*, *Cistus*, *Lavandula* y *Rosmarinus*), habiéndose tomado también muestras de 20 ejemplares de insectos chupadores (orden Hemiptera, familias *Aphrophoridae* y *Cercopidae*), que pueden actuar como vectores potenciales de esta bacteria patógena, en 9 puntos de prospección: XFD02: 6 *Philaenus spumarius*; XFD03: 1 *Cercopidae*; XFS11: 1 *Philaenus spumarius*; XFS12: 2 *Cercopidae*; XFS19: 2 *Philaenus spumarius* y 2 *Cicadella viridis*; XFS60: 1 *Cicadella viridis*; XFS74: 2 *Cercopidae*; XFS80: 2 *Philaenus spumarius*; XFS109: 1 *Philaenus spumarius*. Todas las muestras analizadas en el Laboratorio Regional de “La Grajera” dieron resultado NEGATIVO.

Los puntos del muestreo sistemático (17 puntos en la zona de transición valle-sierra) y del muestreo dirigido en 3 puntos de la zona de sierra son los siguientes:



## Gobierno de La Rioja

### a) Muestreo sistemático (17 puntos Valle-Sierra):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Géneros
XFS-05	495.575	4.694.044	Villarta-Quintana	<i>Quercus y Prunus</i>
XFS-11	501.031	4.693.487	Santurde	<i>Prunus y Quercus</i>
XFS-12	497.999	4.698.557	Grañón	<i>Quercus y Prunus</i>
XFS-19	504.498	4.689.974	Santurdejo	<i>Prunus y Quercus</i>
XFS-28	509.514	4.689.765	Villar de Torre	<i>Quercus y Prunus</i>
XFS-56	528.353	4.689.215	Santa Coloma	<i>Quercus y Prunus</i>
XFS-60	533.731	4.690.339	Daroca de Rioja	<i>Quercus y Prunus</i>
XFS-68	544.654	4.681.579	Soto en Cameros	<i>Quercus y Prunus</i>
XFS-73	550.423	4.680.238	Sta. Engracia Jubera (Agriones)	<i>Quercus y Prunus</i>
XFS-74	547.699	4.683.921	Soto en Cameros (Trevijano)	<i>Quercus y Prunus</i>
XFS-79	552.713	4.679.471	Sta. Engracia Jubera (Reinares)	<i>Quercus y Prunus</i>
XFS-80	553.650	4.684.888	Lagunilla del Jubera	<i>Quercus y Lavandula</i>
XFS-89	564.995	4.677.515	Arnedillo-Sta. Eulalia Bajera	<i>Quercus y Prunus</i>
XFS-94	569.032	4.668.253	Préjano	<i>Quercus, Rosmarinus, Lavandula y Cistus</i>
XFS-100	576.298	4.648.458	Valdemadera	<i>Quercus, Rosmarinus, Lavandula y Cistus</i>
XFS-101	576.664	4.652.282	Cornago	<i>Quercus, Rosmarinus, Lavandula y Cistus</i>
XFS-109	580.815	4.644.890	Aguilar del Río Alhama	<i>Quercus, Rosmarinus, Lavandula y Cistus</i>

### b) Muestreo dirigido (3 puntos de Sierra):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Géneros
XFD-01	498.986	4.685.627	Ezcaray (Parque del Oja)	<i>Prunus</i>
XFD-02	525.716	4.671.738	El Rasillo (Urbanización)	<i>Quercus y Prunus</i>
XFD-03	559.734	4.666.491	Enciso	<i>Quercus, Lavandula y Cistus</i>



## Gobierno de La Rioja

### 2.3.- Aliso (*Alnus glutinosa*)

#### 2.3.1.- Hongos:

\* *Phytophthora alni*:

Los alisos enfermos detectados en 2013, en el parque del río Oja en Ezcaray, siguen con síntomas, manchas herrumbrosas en la corteza del tronco y se podaron algunas ramas secas, pero la enfermedad parece no avanzar y permanece estable, sin matar a los árboles.

### 2.4.- Olmos (*Ulmus minor* y *U. laevis*)

#### 2.4.1.- Hongos:

\* *Ophiostoma novo-ulmi* (Ascomycota, Sordariomycetes):

En los años 80, una cepa muy patógena de este hongo que produce la enfermedad conocida como “*grafiosis*”, la cual es transmitida de árbol a árbol mediante insectos vectores del género *Scolytus*, diezmó los **Olmos** de muchas zonas del hemisferio Norte, incluida la Península Ibérica, donde atacó principalmente a la especie *Ulmus minor* Mill, produciendo la pérdida de la inmensa mayoría de las olmedas ibéricas. Si bien, los árboles no llegan a morir y continúan emitiendo brotes de raíz, los cuales perviven y crecen hasta que empiezan a adquirir porte arbóreo, momento en el que son atacados por los escolítidos vectores que les inoculan las esporas del hongo que, al desarrollarse, obstruye los vasos del árbol produciendo la muerte de la parte aérea.

En 1989, se puso en marcha el “*Programa Español de Conservación y Mejora de los Olmos Ibéricos*”. Fruto de un trabajo de investigación de 25 años, en 2014, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación obtuvo y registró siete clones de **Olmo común** (*Ulmus minor* Mill.) resistentes a la grafiosis, para la producción de materiales de reproducción cualificados: CL-Q-56/Ademuz; CL-Q-56/Dehesa de Amaniel; CL-Q-56/Dehesa de la Villa; CL-Q-56/Fuente Umbría; CL-Q-56/Majadahonda; CL-Q-56/Retiro; CL-Q-56/Toledo (Resolución de 27 de enero de 2014, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, B. O. E. de 8 de febrero de 2014). Asimismo, descubrió que el **Olmo temblón** (*Ulmus laevis* Pall. Fl. Ross) es una especie autóctona en la Península Ibérica (con genotipos diferenciados de las poblaciones centroeuropeas), que se distribuye de forma escasa y puntual, preferentemente por la mitad occidental silíceo, desde Asturias hasta Cádiz, pasando por Madrid, siendo esta especie teóricamente susceptible de sufrir también la grafiosis, en la práctica no lo hace, puesto que los insectos vectores (escolítidos) no son atraídos por este árbol, con lo cual no le transmiten la enfermedad.



## Gobierno de La Rioja

Desde el año 2017, la Dirección General de Biodiversidad viene solicitando al Ministerio de Agricultura planta de estos clones de Olmo resistentes a la grafiosis, así como de Olmo temblón, para ser plantados en riberas del Iregua, Najerilla y Oja, habiéndose plantado en el año 2020 un total de **79** pies (75 de *U. minor* + 4 de *U. laevis*), en los municipios siguientes:

ESPECIE	CLONES	CASALARREINA	TORMANTOS	MANJARRÉS	TOTAL
<i>Ulmus minor</i>	Retiro	13	12	25	50
	Dehesa de Amanuel	12	13		25
Total <i>U. minor</i>	2	25	25	25	<b>75</b>

En el mes de mayo de 2020, gracias a la colaboración ciudadana y al Agente Forestal de la zona, se descubrieron 4 ejemplares adultos y autóctonos de *Ulmus laevis* en la Reserva Natural de los Sotos del Ebro (Alfaro), de los que se recolectaron varios kilos de semilla, de las que se obtuvieron, en el mes de octubre, un total de **8** plantas sanas, en el Vivero de “La Fombera”, de las cuales 4 fueron plantadas en el mes de diciembre de 2020 en el Área recreativa de Bobadilla, a orillas del río Najerilla, para acompañar al único ejemplar que sobrevivió allí el pasado año; mientras que las otras 4 serán plantadas a principios del 2021, en el arboreto de la Reserva Natural de los Sotos del Ebro (Alfaro).

### **2.5.- Red de prospección de organismos de cuarentena en frondosas (*Phytophthora ramorum*, *Anoplophora chinensis*, *Anoplophora glabripennis*, *Agrilus anxius* y *Agrilus planipennis*)**

Teniendo en cuenta que se trata de cinco organismos nocivos (un hongo y 4 insectos) que atacan a numerosas especies arbóreas, se ha considerado oportuno realizar un muestreo dirigido, realizado entre los días 5 y 12 de septiembre de 2019, teniendo en cuenta los criterios siguientes: abundancia cuantitativa (nº de ejemplares) y cualitativa (nº de especies susceptibles), zona incluida en algún espacio protegido, proximidad a carreteras y núcleos de población, habiéndose seleccionado un total de **12 puntos** de prospección (6 en montes, 5 en parques y jardines y 1 en arbolado urbano), todos ellos cuentan con especies sensibles a ambos organismos, cuya localización y coordenadas son las siguientes:



## Gobierno de La Rioja

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio
FR-01	508.770	4.719.580	Villalba de Rioja (vegetación espontánea)
FR-02	511.384	4.713.535	Haro (parque público y borde carretera)
FR-03	503.426	4.691.804	Santurdejo (plantaciones y vegetación espontánea)
FR-04	499.013	4.685.579	Ezcaray (Parque público en la ribera del Oja)
FR-05	505.391	4.676.557	San Millán de la Cogolla (veg. espontánea)
FR-06	521.961	4.695.710	Nájera (Parque público en la ribera del Najerilla)
FR-07	544.428	4.700.610	Logroño (parque público)
FR-08	547.367	4.701.356	Logroño (arbolado urbano)
FR-09	543.493	4.693.122	Albelda de Iregua (plantación)
FR-10	535.522	4.687.284	Viguera (vegetación espontánea)
FR-11	529.129	4.663.494	Lumbreras (vegetación espontánea)
FR-12	583.930	4.685.051	Calahorra (zona ajardinada)

En el punto FR-09 se tomaron 2 muestras (hojas y raíces) de un pie de *Acer pseudoplatanus* con necrosis foliares, para descartar la presencia de *Phytophthora ramorum*, lo cual fue confirmado con el resultado negativo en el Laboratorio Regional de “La Grajera”.

Para *Agrilus anxius* se prospectaron los puntos en los que hay alguna especie del género *Betula* (FR04, FR07, FR10 y FR11); mientras que para *A. planipennis* se prospectaron los puntos en los que hay alguna especie de fresno (*Fraxinus* spp.): FR04, FR06, FR07 y FR11

No viéndose ningún síntoma sospechoso más, no se tomó ninguna muestra del resto de los organismos para su análisis en laboratorio.



## Gobierno de La Rioja

### 3.- LÍQUENES.

#### 3.1.- Insectos.

##### 3.1.1.- Lepidópteros:

\* *Lithosia quadra* (Linnaeus, 1758.) (Erebidae):

El 21 de junio de 2020, se observó una pululación de orugas de este lepidóptero, colgando en el extremo de hilos de seda, en los hayedos, rebollares y pinares de la Sierra de Cebollera, algo inferior en número a la observada a finales de junio de 2019. Se alimenta de líquenes de troncos y ramas, produciendo pululaciones cada 10 años, de hecho en junio de 2009 se produjo la última de la que tenemos registro.

### 4.- RED EUROPEA DE SEGUIMIENTO DE DAÑOS EN LOS BOSQUES:

Esta Red se estableció en el Programa de cooperación internacional para la evaluación y seguimiento de los efectos de la contaminación atmosférica en los bosques (ICP Forests), con arreglo al Convenio sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) y la Unión Europea (UE).

Las actividades de seguimiento se llevan a cabo en dos niveles: extensivo (Nivel I) e intensivo (Nivel II). En el Nivel I, que dispone de unas 6.000 parcelas permanentes sistemáticamente dispuestas en una cuadrícula de 16x16 km en toda Europa, se analiza el estado del suelo, la química de las hojas y la evolución del estado de la copa a amplia escala. El Nivel II, con 860 parcelas de seguimiento intensivo, abarca los ecosistemas forestales más importantes y trata de descubrir relaciones causa-efecto y contribuir a la creación de indicadores útiles para la gestión sostenible de los bosques.



## Gobierno de La Rioja

En La Rioja se han establecido 4 parcelas de muestreo en el Nivel I que son revisadas anualmente y se sitúan en Valgañón, Canales de la Sierra, San Millán de la Cogolla y Lumbreras. En ellas se muestrean todos los años, en verano, un total de 96 árboles tipo (74 coníferas y 25 frondosas), con objeto de revisar la evolución de la defoliación y decoloración del follaje e identificar los agentes causantes. Asimismo, durante los itinerarios entre los puntos de la Red se evaluaron e identificaron las posibles plagas y enfermedades que pudieran o hubieran afectado al arbolado de las diferentes masas de la Comunidad, con especial atención a organismos de cuarentena como el Nematodo de la madera del pino (*Bursaphelenchus xylophilus*), el Chancro resinoso (*Fusarium circinatum*), *Atropellis* spp., *Dendrolimus sibiricus*, especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes*, la podredumbre de la raíz de Viburnum, Camelia y Rododendro (*Phytophthora ramorum*), los escarabajos longicornios asiáticos perforadores de frondosas (*Anoplophora chinensis* y *A. glabripennis*), el bupréstido americano del abedul (*Agrilus anxius*) y el bupréstido asiático del fresno (*Agrilus planipennis*); así como el organismo no declarado de cuarentena y procedente de Norteamérica, la Chinche americana del pino (*Leptoglossus occidentalis*), encontrándose esta última totalmente extendida por todos los pinares de la Península Ibérica, desde hace años.

### Red Nivel I (16 x 16 km.):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Especie
0428	510047,8375	4686519,6699	San Millán de la Cogolla	<i>Pinus nigra</i>
0427	493877,8370	4684146,2819	Valgañón	<i>Fagus sylvatica</i> ; <i>Picea abies</i> ; <i>Quercus robur</i>
0468	496353,8338	4668686,8786	Canales de la Sierra	<i>Fagus sylvatica</i>
0511	531124,7965	4657942,8457	Lumbreras	<i>Pinus sylvestris</i>

Logroño, 13 de enero de 2021

**Julio de la Cruz Moreno**

Jefe de Área de Protección y  
Producción Forestal